



El Aeropuerto FGL Granada-Jaén recupera su horario operativo habitual

- La reactivación que empieza a apreciarse en el tráfico aéreo ha impulsado el cambio en la dinámica que se mantenía desde el 8 de abril
- Las aeronaves podrán operar de nuevo a partir de mañana entre las 06:30 y las 23:15 horas de manera ininterrumpida

30 de junio de 2020

El Aeropuerto Federico García Lorca (FGL) Granada-Jaén recuperará mañana su horario operativo habitual, después de que el 8 de abril pasase a operar a demanda, ajustando el funcionamiento de sus instalaciones a la bajada de actividad que propiciaron las restricciones a la movilidad del Gobierno. De este modo, las aeronaves volverán a despegar y aterrizar, de manera ininterrumpida, entre las 06:30 y las 23:15 horas.

La recuperación del horario habitual, que cuenta con la autorización de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y se ha implementado en coordinación con la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), se ha producido, una vez finalizado el Estado de Alarma y las restricciones a la movilidad, ante la reactivación que empieza a apreciarse en el tráfico aéreo.

Esta medida implica la eliminación de la operativa a demanda, por lo que dejará de estar vigente el requisito de solicitar con tres horas de antelación la autorización para que un vuelo comercial de pasajeros opere en el aeropuerto, restableciéndose la dinámica habitual.

En los últimos meses, Aena ha ido reorganizando las instalaciones de sus aeropuertos, con el fin de favorecer una gestión más eficiente y minimizar la exposición de los trabajadores, asegurando siempre la atención a los vuelos esenciales -carga para el abastecimiento de la población, material

sanitario o vuelos de la Organización Nacional de Trasplantes y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, entre otros-.

Una vez desaparecidas las restricciones a la movilidad y con la reactivación de la demanda, las medidas adoptadas se irán revirtiendo con el compromiso de cubrir de una forma ágil y segura el repunte progresivo del tráfico aéreo.

El Aeropuerto de FGL Granada-Jaén ha implantado los protocolos recomendados por las autoridades sanitarias y de Transporte, tanto a nivel nacional como internacional, con objeto de garantizar la seguridad de pasajeros y trabajadores durante la recuperación operativa y de la movilidad.

Estos protocolos incluyen, entre otras, medidas relacionadas con la limpieza y desinfección, distancia de seguridad, medios de protección, señalización e información, comunicación y adaptación de procesos.